

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

N° 069 -2019-SUSALUD/GG

Lima, 19 AGO. 2019

VISTOS:

El Informe N° 01350-2019/OGA de la Oficina General de Administración, el Informe N° 01307-2019/OGA de la Jefatura de Gestión Financiera y Contable de la Oficina General de Administración, y el Informe N° 00512-2019/OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con lo establecido en el numeral 6.1 del artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1441, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería, el Director General de Administración o el Gerente de Finanzas y el Tesorero, o quienes hagan sus veces en las Unidades Ejecutoras del Presupuesto del Sector Público son los responsables de la administración de los Fondos Públicos;

Que, a través de la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15, se aprobó la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77, la misma que tiene por objeto establecer las disposiciones y procedimientos generales relacionados con la ejecución financiera y demás operaciones de tesorería a ser aplicados por las Unidades Ejecutoras de los Pliegos Presupuestarios del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales, así como de los Gobiernos Locales;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 070-2018-SUSALUD/SG, se acreditó como responsable titular para el manejo de las cuentas bancarias al señor Humberto Aladino Arbaiza Vásquez, quien en esa oportunidad se desempeñaba como Director de la Oficina General de Administración;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 052-2019-SUSALUD/SG, se designó a la abogada Flor de María Pérez Bravo, en el cargo de Directora General de la Oficina General de Administración;

Que, en tal sentido, resulta necesario acreditar a la señora Flor de María Pérez Bravo como nuevo responsable titular del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 0515-Superintendencia Nacional de Salud, lo que permitirá el inicio de las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente;

Que, mediante el literal a) del numeral 1.4 del artículo 1 de la Resolución de Superintendencia N° 011-2019-SUSALUD/S, el Superintendente de la Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD) resuelve delegar al Secretario General (hoy Gerente General), la facultad de designar a los responsables titulares y suplentes del manejo de las cuentas bancarias de SUSALUD, entre otras;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Administración y de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica (e) de la Superintendencia Nacional de Salud, y;

De conformidad con lo dispuesto en la normativa aprobada por la Dirección General de Endeudamiento y de Tesoro Público, así como lo previsto en los literales q) y s) del





artículo 12 del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2014-SA, en concordancia con el literal a) del numeral 1.4 del artículo 1 de la Resolución de Superintendencia N° 011-2019-SUSALUD/S.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR el reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias", que detalla a los Titulares y Suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 0515 - Superintendencia Nacional de Salud; cuyo anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- DISPONER la publicación de la presente resolución en la página web institucional, así como su remisión a las Entidades que correspondan.

Regístrese y comuníquese

WALTER EFRAÍN BORJA ROJAS
GERENTE GENERAL



ANEXO
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

SECTOR : 11 SALUD

PLIEGO : 134 SUPERINTENDENCIA DE SALUD

EJECUTORA :001 SUPERINTENDENCIA DE SALUD [000515]

Identificación		Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo	
Tipo Doc	Nro Documento					Tipo	Denominación
01	10058456	PEREZ	BRAVO	FLOR DE MARIA	TITULAR	DIRECTOR OGA	DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
01	10763609	TINEO	TICLIAHUANCA	SERGIO	TITULAR	TESORERO	TESORERO
01	06221928	HURTADO	CRISTOBAL	SARA LUZ	SUPLENTE	DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
01	06057548	HERRERA	MONTERO	PEDRO MARCELINO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	JEFE DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

